



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

ESCUELA DE PARTERAS PROFESIONALES DEL ESTADO DE GUERRERO
Organismo Público Descentralizado
R-VOE ACUERDO NÚM. SEG/0051/2015.
C.C.T.: 12OET0001P.



DEPENDENCIA: Escuela de Parteras Profesionales
del Estado de Guerrero OPD

ÁREA: Dirección General

Nº OFICIO: OPD-EPPEG/0130/2023

ASUNTO: Reactivo D.1.11 No Aplica

Tlapa de Comonfort, Gro a 26 de Mayo de 2023

LIC MARCOS CESAR PARIS PERALTA HIDALGO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE

Por medio de la presente y con el fin de dar cumplimiento al 1er trimestre del ejercicio fiscal 2023, del Sistema de Evaluación a la Armonización Contable (SEVAC), informa a usted que con respecto a la sección **D. Publicar título V, reactivo D.1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios. Manifiesto que el ente público, escuela de parteras profesionales del estado de guerrero OPD, no posee ayudas ni subsidios.**

Sin más que agregar por el momento, le envió un cordial saludo.

Atentamente

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE

VINCULACIÓN
INTERINSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
LIMÓN COAHUILTECO
ESCUELA DE PARTERAS
PROFESIONALES DEL ESTADO DE GUERRERO
C.C.T. 12OET0001P
TLAPA, GUERRERO

Mtra. Rubicelia Arreola Vargas

Líder General de la Escuela de Parteras
Profesionales del Estado de Guerrero OPD

Calle José Francisco Ruiz Massieu No. 42, Col. Caltitlan, Tlapa de
Comonfort, Guerrero.
C.P. 41304, Teléfono 757-47-676-73